

AÑO **2020**

Poder Legislativo



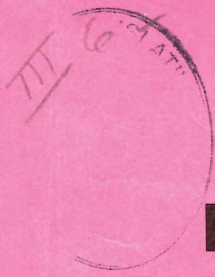
LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley Nº. **III-1042-2020**

ASUNTO: ESTABLECER LA SEGUNDA SEMANA DE
OCTUBRE DE CADA AÑO COMO LA SEMANA DE LA
POSTURA CORPORAL.-

FECHA DE SANCION 24 de Noviembre de 2020

... Consta de (34) folios.



H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 096 FOLIO 144 AÑO 2020
H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación 05.09.20 (17-36)
Fecha de presentación

INICIADO POR: Dip Chaves

ASUNTO: Proy ley.
Establecer la segunda semana de octubre de cada
año como la semana de la postura corporal en
la Pcia. -
M. de Prof. e/ Des. (07/10/2020)

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 07 de octubre de 2020
Comisión de: A. e/ Salud S. S. D. H. y P.
Fecha de despacho: 13/10/2020 S. S. D. H. y P.
Despacho N° 39/2020 del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:
Comisión de:
Fecha de despacho:
Despacho N° del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

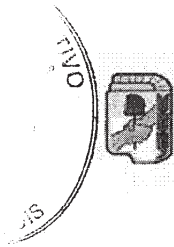
ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



PROYECTO DE LEY

Establecer la Segunda Semana de Octubre de cada año como la Semana de la Postura Corporal en la Provincia de San Luis y desarrollar actividades de información, prevención, concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados, destinados a enseñar y corregir costumbres posturales en las personas.

FUNDAMENTOS

Que según Pablo Ortega Cañavate, diplomado en la Universidad de Murcia (España) especialista en el tema físico-postural, el dolor de espalda es "el precio filogenético que debe pagar la humanidad al adquirir la posición bípeda", siendo uno de los males que más bajas laborales causan actualmente a nuestra sociedad.

Que un dato preocupante es que la prevalencia del dolor de espalda en niños y adolescentes es comparable al de los adultos, como se corrobora en numerosos estudios, mostrándose además, una alta prevalencia en desalineaciones raquídeas en la población escolar, esto indica la importancia de la detección temprana, prevención y tratamiento de lo postural.

Que la educación física facilita la labor preventiva, con la participación de profesionales de la actividad y el deporte.

Que ya detectada la deficiente actitud postural, se debe analizar bajo un enfoque integral que contemple aspectos psíquicos, socioculturales, morfológicos, fisiológicos y cinéticos.

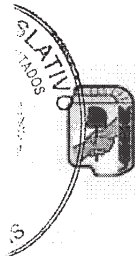
Que el sedentarismo es uno de los principales factores que influyen en gran número de problemas posturales en escolares, manifestándose con dolencias físicas como: lumbalgia, escoliosis, lordosis o cifosis.

Que es fundamental que como sociedad nos aboquemos al abordaje de esta problemática, para encarar programas de higiene postural, bajo un planteamiento que contemple la globalidad del sujeto y ponga en valor a la actividad física, en beneficio fundamentalmente de los más jóvenes, para contribuir a un crecimiento sano, facilitar su etapa de aprendizaje y que adquieran una identidad motriz que mejore su autoestima.

Que las acciones propuestas como actividades de información, prevención y concientización, deben ser desarrolladas en espacios públicos (plazas, paseos), Establecimientos de Salud públicos y privados (Hospitales, Clínicas, Centros de Salud y Atención Primaria, etc).

Que el conocimiento de unas actitudes posturales correctas en nuestra vida diaria es el primer paso de la prevención postural. Estas actitudes son educables y, convertidas en hábitos, tienen un efecto positivo para la salud.

Que se podrá realizar Convenio de Cooperación, para este fin con la entidad que nuclea a kinesiólogos, fisiatras, fisioterapeutas y terapeutas e invitarlos a sumarse a las actividades propuestas y a la difusión de la importancia de una correcta postura corporal.



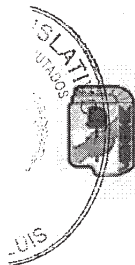
**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:**

Artículo 1°: Establecer la segunda semana de Octubre de cada año como la Semana de la Postura Corporal, en la Provincia de San Luis.

Artículo 2°: El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis desarrollara actividades de información, prevención y concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados, destinados a enseñar, corregir y mejorar costumbres posturales en las personas.

Artículo 3°: De forma

rickychavesmerlo@gmail.com



Envío Proyecto de Ley Semana de la Postura Corporal

1 mensaje

Ricardo Chaves <rickychavesmerlo@gmail.com>

5 de octubre de 2020, 17:36

Para: despachodiputados@gmail.com

Adjunto Proyecto de Ley Semana de la Postura Corporal

Muchas gracias!!!

Ricardo Chaves

Diputado Provincial

San Luis

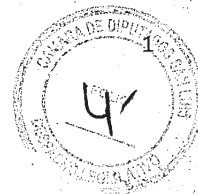
Libre de virus. www.avast.com



Proyecto Ley SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL.docx

38K

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA - 21 REUNIÓN - 07 DE OCTUBRE DE 2020
ASUNTOS ENTRADOS



I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Rendir homenaje a Eduardo Abel Peredo, presbítero de la Iglesia “IEB Nueva Esperanza” referente de la comunidad evangélica.** Expediente N° 502 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Rendir homenaje a los bomberos y bomberas de San Luis, por su destacado valor, compromiso y vocación solidaria.** Expediente N° 514 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara su homenaje y reconocimiento al Teniente General Juan Domingo Perón, al conmemorarse el 125 aniversario de su natalicio, el 8 de octubre de 2020.** Expediente N° 506 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (30-09-2020) del señor Diputado Gastón Hissa Presidente del Interbloque San Luis Unido, en referencia a solicitar al Presidente de la Cámara de Diputados coordine con la señora Jefa de Gabinete de Ministros fecha y hora en que se realizará la sesión informativa que fuera suspendida el día 4 de septiembre del corriente año. Expediente Interno N° 117 Folio 007 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III - PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Prohibición de cambio de uso de suelo y emprendimientos inmobiliarios, agroganaderos y/o mineros en zonas incendiadas.** Expediente N° 095 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Exhibición/Difusión de las líneas telefónica nacionales y provinciales de asistencia a víctimas de violencia de género en vidrieras de locales y oficinas estatales y comerciales.** Expediente N° 100 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Esteban Abdala, referido a: **Creación del Consejo Asesor de Políticas de Seguridad.** Expediente N° 101 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ramón Héctor Díaz, referido a: **Creación de una Sede de la Universidad Provincial de Oficios (UPrO) “Eva Perón”, en la localidad de Unión.** Expediente N° 102 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Esteban Abdala, referido a: **Prohibir la precandidatura a cargos públicos y partidarios, a quien tengan condena de delitos contra la libertad, abuso sexual, violencia de género y todo acto de corrupción.** Expediente N° 098 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Establecer la segunda semana de octubre de cada año como "Semana de la Postura Corporal".** Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 25.855 del Voluntariado Social-Promoción de Voluntariado Social para personas mayores.** Expediente N° 099 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.548, sobre Programa de Protección al Personal de Salud ante la pandemia de COVID-19.** Expediente N° 097 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Moreno, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las expresiones religiosas que se lleven a cabo en la Provincia, en honor a Nuestra Señora del Rosario del Trono, a celebrarse el día 7 de octubre.** Expediente N° 495 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales que se conmemoran todos los 7 de octubre en la Villa de Merlo, en honor a la Virgen del Rosario.** Expediente N° 497 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Moreno, referido a: **Que vería con agrado que el Poder ejecutivo Provincial disponga la reforestación de la totalidad del predio que rodea al Dique Saladillo, del departamento Pringles.** Expediente N° 496 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: **Expresar beneplácito por la obtención del reconocimiento "Alicia Sola", por la Licenciada en Kinesiología, Belén Concia, otorgado por la sociedad Iberoamericana de Neonatología.** Expediente N° 499 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno y Ariel Barrozo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice la compra y entrega a cada cuartel de indumentaria completa para los Bomberos Voluntarios.** Expediente N° 511 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por el regreso a clases presenciales y voluntarias, en doce establecimientos rurales ubicados en los distintos parajes de la Provincia.** Expediente N° 510 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por la adhesión de la Provincia, mediante convenio, al Programa Nacional "Acompañar" para mujeres víctimas de violencia de género.** Expediente N° 509 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiesta su agrado por la entrega de equipamiento de oftalmología y audiometría al Hospital Cerro de la Cruz, por parte del Gobierno de la Provincia.** Expediente N° 508 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Diplomado en herramientas para el acompañamiento pre y post natal en discapacidad", que se llevará a cabo desde la Fundación Bologna – Mendoza, en coordinación con la Fundación Par 21 San Luis.** Expediente N° 500 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Luis Lucero Guillet, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo y al Comité de Crisis que disponga de eximir el pago, a los estudiantes universitarios, el costo del diagnóstico mediante PCR para ingresar o egresar de la Provincia.** Expediente N° 503 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez, referido a: **Declara de Interés Legislativo la instalación artística "Enemigo invisible: Emociones en tiempo de Pandemia", que se desarrollará en espacios públicos y centros comerciales de la Villa de Merlo, a cargo de la docente investigadora y artista plástica Licenciada Andrea Amaya.** Expediente N° 512 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno y Ariel Barrozo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice un Protocolo y recomendaciones para pacientes de Covid-19, que han sido dados de alta.** Expediente N° 513 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

13.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Declara de Interés Legislativo las actividades impulsadas por las organizaciones Mujeres de la Matria Latinoamericanas (MuMaLá), Libres y Diverses, Movimiento SUR y Barrios de Pie, en el marco del Preencuentro Virtual rumbo al 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries-San Luis 2020.** Expediente N° 515 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Duran, referido a: **Declara de Interés Legislativo el Aniversario de la Dirección de la Obra Social del Estado Provincial (DOSEP).** Expediente N° 507 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Duran, referido a: **Declara de Interés Legislativo el reinicio de las Clases Presenciales en algunas escuelas rurales del Departamento Belgrano.** Expediente N° 505 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

16.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Luis Lucero Guillet, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el loable accionar de los Bomberos de la Provincia destacando su heroicidad y compromiso con la sociedad sanluisense.** Expediente N° 504 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

17.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María Portela, referido a: **Declara de Interés Legislativo el 58 aniversario del fallecimiento de la doctora Carolina Tobar García, oriunda de la localidad de Quines, departamento Ayacucho.** Expediente N° 517 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María Portela, referido a: **Reconocer a los Bomberos Voluntarios por el inmenso accionar y actuación llevado a cabo en los distintos incendios ocurridos en la Provincia.** Expediente N° 516 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

V - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre distintos puntos relacionados a la situación de los Bomberos Voluntarios de la Provincia.** Expediente N° 498 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Interbloque San Luis Unidos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre distintos puntos relacionados al cumplimiento de los beneficios establecidos en la Ley N° VIII-0980-2017 Bomberos Voluntarios.** Expediente N° 501 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Daniel González Espíndola, Luis Martínez y demás integrantes del Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicita a la Procuración General de la Provincia "Ministerio Público Fiscal", para que informe sobre las medidas tomadas para investigación de delitos en relación a los incendios ocurridos en la Provincia.** Expediente N° 518 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VI - DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 084 Folio 141 Año 2020, Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: **Constitución de Sociedad del Estado "Ramón Carrillo".** Miembro Informante Diputado Luis Martínez (bv)

DESPACHO N° 38/2020 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA

VII - ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho para la Sesión de la fecha:

1.-

Expediente N° 084 Folio 141 Año 2020 Proyecto de Ley referido a: **Constitución de la sociedad del Estado "Ramón Carrillo".** (Despacho N° 38/2020 – Mayoría)

b) De la sesión de la fecha:

1.-

DESPACHO N° 35/2020 - MAYORÍA -

DESPACHO N° 35/2020 - MINORÍA -

DESPACHO N° 35/2020 - MINORÍA BIS -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 069 Folio 139 Año 2020 Proyecto de Ley, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recurso de la Administración Provincial para el ejercicio económico año 2021.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel, por la Mayoría; por la minoría diputado Alberto Fara y por la minoría Bis Mónica Becerra

2.-

DESPACHO N° 36/2020 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 039 Folio 132 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Ley de Albinismo.** Miembro Informante Diputada Norma Villegas Duran

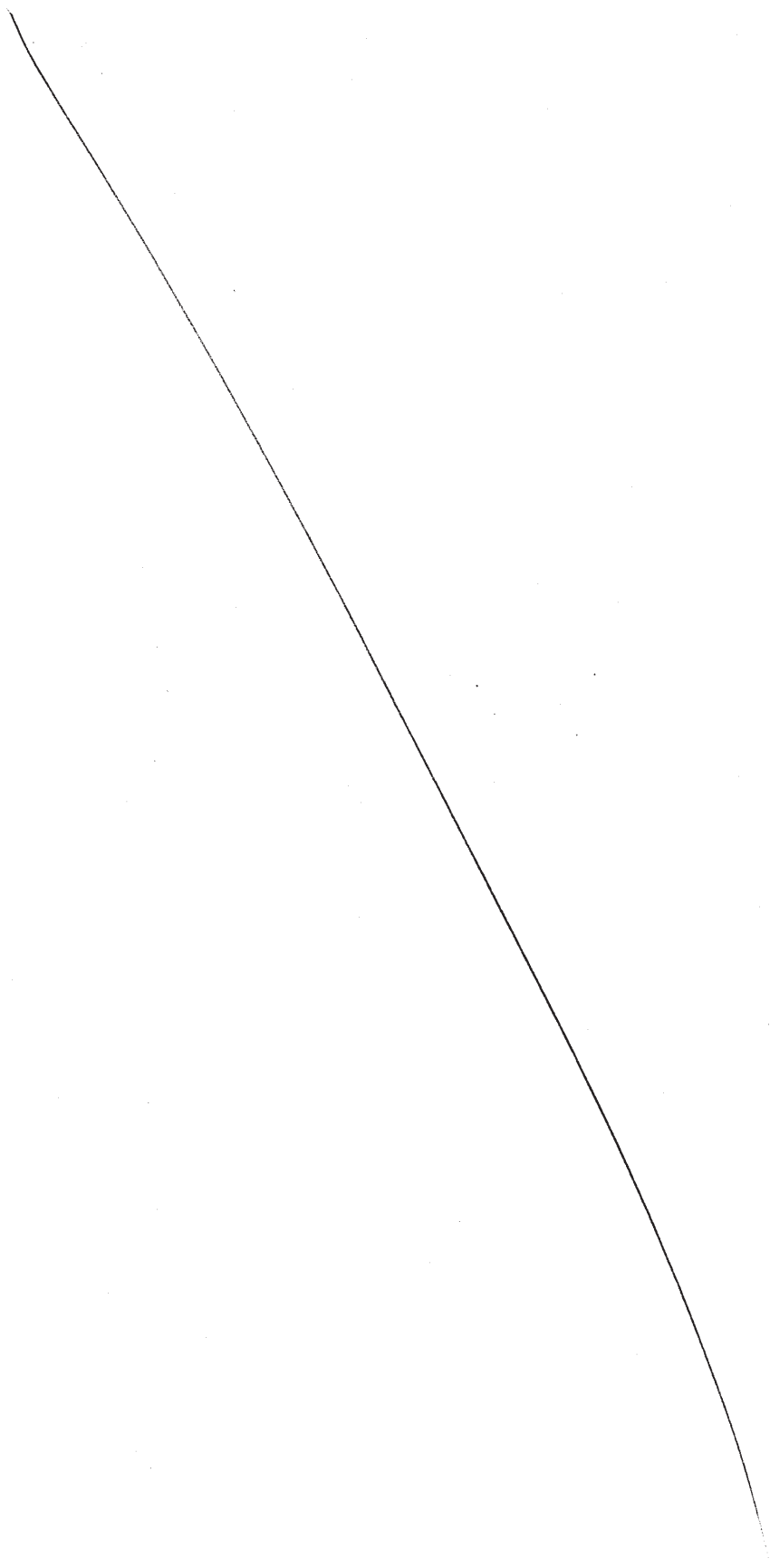
3.-

DESPACHO N° 37/2020 - MAYORÍA -

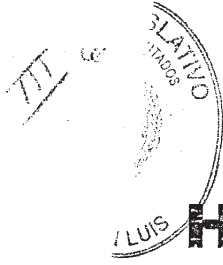
De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 070 Folio 139 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Régimen de facilidades de Pago Impositivo y Fiscal.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel

VIII - LICENCIAS

DESPACHO LEGISLATIVO
06-10-2020 // BV - MEL - MG



()
()
()



"LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. N° 096 FOLIO 144 AÑO 2020
H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación 05-09-20 (17-36)
Fecha de presentación

INICIADO POR: Dip Chaves

ASUNTO: Proy Ley.
Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la semana de la postura corporal en la Pcia.
M. de Prof. el Desp (07/10/2020)

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 07 de octubre de 2020
Comisión de: A. C. y S. de la S. de la H. y P.
Fecha de despacho: 13/10/2020
Despacho N°: 39/2020 del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:
Comisión de:
Fecha de despacho:
Despacho N°: del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



PROYECTO DE LEY

Establecer la Segunda Semana de Octubre de cada año como la Semana de la Postura Corporal en la Provincia de San Luis y desarrollar actividades de información, prevención, concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados, destinados a enseñar y corregir costumbres posturales en las personas.

FUNDAMENTOS

Que según Pablo Ortega Cañavate, diplomado en la Universidad de Murcia (España) especialista en el tema físico-postural, el dolor de espalda es "el precio filogenético que debe pagar la humanidad al adquirir la posición bípeda", siendo uno de los males que más bajas laborales causan actualmente a nuestra sociedad.

Que un dato preocupante es que la prevalencia del dolor de espalda en niños y adolescentes es comparable al de los adultos, como se corrobora en numerosos estudios, mostrándose además, una alta prevalencia en desalineaciones raquídeas en la población escolar, esto indica la importancia de la detección temprana, prevención y tratamiento de lo postural.

Que la educación física facilita la labor preventiva, con la participación de profesionales de la actividad y el deporte.

Que ya detectada la deficiente actitud postural, se debe analizar bajo un enfoque integral que contemple aspectos psíquicos, socioculturales, morfológicos, fisiológicos y cinéticos.

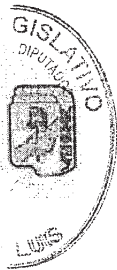
Que el sedentarismo es uno de los principales factores que influyen en gran número de problemas posturales en escolares, manifestándose con dolencias físicas como: lumbalgia, escoliosis, lordosis o cifosis.

Que es fundamental que como sociedad nos aboquemos al abordaje de esta problemática, para encarar programas de higiene postural, bajo un planteamiento que contemple la globalidad del sujeto y ponga en valor a la actividad física, en beneficio fundamentalmente de los más jóvenes, para contribuir a un crecimiento sano, facilitar su etapa de aprendizaje y que adquieran una identidad motriz que mejore su autoestima.

Que las acciones propuestas como actividades de información, prevención y concientización, deben ser desarrolladas en espacios públicos (plazas, paseos), Establecimientos de Salud públicos y privados (Hospitales, Clínicas, Centros de Salud y Atención Primaria, etc).

Que el conocimiento de unas actitudes posturales correctas en nuestra vida diaria es el primer paso de la prevención postural. Estas actitudes son educables y, convertidas en hábitos, tienen un efecto positivo para la salud.

Que se podrá realizar Convenio de Cooperación, para este fin con la entidad que nuclea a kinesiólogos, fisiatras, fisioterapeutas y terapeutas e invitarlos a sumarse a las actividades propuestas y a la difusión de la importancia de una correcta postura corporal.



Envío Proyecto de Ley Semana de la Postura Corporal

1 mensaje

Ricardo Chaves <rickychavesmerlo@gmail.com>

5 de octubre de 2020, 17:36

Para: despachodiputados@gmail.com

Adjunto Proyecto de Ley Semana de la Postura Corporal

Muchas gracias!!!

Ricardo Chaves

Diputado Provincial

San Luis

Libre de virus. www.avast.com



Proyecto Ley SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL.docx

38K



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA - 21 REUNIÓN - 07 DE OCTUBRE DE 2020
ASUNTOS ENTRADOS

I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Rendir homenaje a Eduardo Abel Peredo, presbítero de la Iglesia “IEB Nueva Esperanza” referente de la comunidad evangélica.** Expediente N° 502 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Rendir homenaje a los bomberos y bomberas de San Luis, por su destacado valor, compromiso y vocación solidaria.** Expediente N° 514 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara su homenaje y reconocimiento al Teniente General Juan Domingo Perón, al conmemorarse el 125 aniversario de su natalicio, el 8 de octubre de 2020.** Expediente N° 506 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (30-09-2020) del señor Diputado Gastón Hissa Presidente del Interbloque San Luis Unido, en referencia a **solicitar al Presidente de la Cámara de Diputados coordine con la señora Jefa de Gabinete de Ministros fecha y hora en que se realizará la sesión informativa que fuera suspendida el día 4 de septiembre del corriente año.** Expediente Interno N° 117 Folio 007 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III - PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Prohibición de cambio de uso de suelo y emprendimientos inmobiliarios, agroganaderos y/o mineros en zonas incendiadas.** Expediente N° 095 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Exhibición/Difusión de las líneas telefónica nacionales y provinciales de asistencia a víctimas de violencia de género en vidrieras de locales y oficinas estatales y comerciales.** Expediente N° 100 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Esteban Abdala, referido a: **Creación del Consejo Asesor de Políticas de Seguridad.** Expediente N° 101 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ramón Héctor Díaz, referido a: **Creación de una Sede de la Universidad Provincial de Oficios (UPrO) “Eva Perón”, en la localidad de Unión.** Expediente N° 102 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Esteban Abdala, referido a: **Prohibir la precandidatura a cargos públicos y partidarios, a quien tengan condena de delitos contra la libertad, abuso sexual, violencia de género y todo acto de corrupción.** Expediente N° 098 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Establecer la segunda semana de octubre de cada año como "Semana de la Postura Corporal".** Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 25.855 del Voluntariado Social-Promoción de Voluntariado Social para personas mayores.** Expediente N° 099 Folio 145 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.548, sobre Programa de Protección al Personal de Salud ante la pandemia de COVID-19.** Expediente N° 097 Folio 144 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Moreno, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las expresiones religiosas que se lleven a cabo en la Provincia, en honor a Nuestra Señora del Rosario del Trono, a celebrarse el día 7 de octubre.** Expediente N° 495 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales que se conmemoran todos los 7 de octubre en la Villa de Merlo, en honor a la Virgen del Rosario.** Expediente N° 497 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Moreno, referido a: **Que vería con agrado que el Poder ejecutivo Provincial disponga la reforestación de la totalidad del predio que rodea al Dique Saladillo, del departamento Pringles.** Expediente N° 496 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: **Expresar beneplácito por la obtención del reconocimiento "Alicia Sola", por la Licenciada en Kinesiología, Belén Concia, otorgado por la sociedad Iberoamericana de Neonatología.** Expediente N° 499 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno y Ariel Barrozo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice la compra y entrega a cada cuartel de indumentaria completa para los Bomberos Voluntarios.** Expediente N° 511 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por el regreso a clases presenciales y voluntarias, en doce establecimientos rurales ubicados en los distintos parajes de la Provincia.** Expediente N° 510 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por la adhesión de la Provincia, mediante convenio, al Programa Nacional “Acompañar” para mujeres víctimas de violencia de género.** Expediente N° 509 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiesta su agrado por la entrega de equipamiento de oftalmología y audiometría al Hospital Cerro de la Cruz, por parte del Gobierno de la Provincia.** Expediente N° 508 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el “Diplomado en herramientas para el acompañamiento pre y post natal en discapacidad”, que se llevará a cabo desde la Fundación Bologna – Mendoza, en coordinación con la Fundación Par 21 San Luis.** Expediente N° 500 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Luis Lucero Guillet, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo y al Comité de Crisis que disponga de eximir el pago, a los estudiantes universitarios, el costo del diagnóstico mediante PCR para ingresar o egresar de la Provincia.** Expediente N° 503 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez, referido a: **Declara de Interés Legislativo la instalación artística “Enemigo invisible: Emociones en tiempo de Pandemia”, que se desarrollará en espacios públicos y centros comerciales de la Villa de Merlo, a cargo de la docente investigadora y artista plástica Licenciada Andrea Amaya.** Expediente N° 512 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno y Ariel Barrozo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice un Protocolo y recomendaciones para pacientes de Covid-19, que han sido dados de alta.** Expediente N° 513 Folio 204 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

13.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Declara de Interés Legislativo las actividades impulsadas por las organizaciones Mujeres de la Matria Latinoamericanas (MuMaLá), Libres y Diverses, Movimiento SUR y Barrios de Pie, en el marco del Preencuentro Virtual rumbo al 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries-San Luis 2020.** Expediente N° 515 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Duran, referido a: **Declara de Interés Legislativo el Aniversario de la Dirección de la Obra Social del Estado Provincial (DOSEP).** Expediente N° 507 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Duran, referido a: **Declara de Interés Legislativo el reinicio de las Clases Presenciales en algunas escuelas rurales del Departamento Belgrano.** Expediente N° 505 Folio 203 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

16.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Luis Lucero Guillet, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el loable accionar de los Bomberos de la Provincia destacando su heroicidad y compromiso con la sociedad sanluisense.** Expediente N° 504 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

17.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María Portela, referido a: **Declara de Interés Legislativo el 58 aniversario del fallecimiento de la doctora Carolina Tobar García, oriunda de la localidad de Quines, departamento Ayacucho.** Expediente N° 517 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María Portela, referido a: **Reconocer a los Bomberos Voluntarios por el inmenso accionar y actuación llevado a cabo en los distintos incendios ocurridos en la Provincia.** Expediente N° 516 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

V - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre distintos puntos relacionados a la situación de los Bomberos Voluntarios de la Provincia.** Expediente N° 498 Folio 201 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Interbloque San Luis Unidos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre distintos puntos relacionados al cumplimiento de los beneficios establecidos en la Ley N° VIII-0980-2017 Bomberos Voluntarios.** Expediente N° 501 Folio 202 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Daniel González Espíndola, Luis Martínez y demás integrantes del Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicita a la Procuración General de la Provincia "Ministerio Público Fiscal", para que informe sobre las medidas tomadas para la investigación de delitos en relación a los incendios ocurridos en la Provincia.** Expediente N° 518 Folio 205 Año 2020. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VI - DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 084 Folio 141 Año 2020, Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: **Constitución de Sociedad del Estado "Ramón Carrillo".** Miembro Informante Diputado Luis Martínez (bv)

DESPACHO N° 38/2020 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

VII - ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho para la Sesión de la fecha:

1.-

Expediente N° 084 Folio 141 Año 2020 Proyecto de Ley referido a: **Constitución de la sociedad del Estado "Ramón Carrillo".** (Despacho N° 38/2020 – Mayoría)

b) De la sesión de la fecha:

1.-

DESPACHO N° 35/2020 - MAYORÍA -

DESPACHO N° 35/2020 - MINORÍA -

DESPACHO N° 35/2020 - MINORÍA BIS -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 069 Folio 139 Año 2020 Proyecto de Ley, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recurso de la Administración Provincial para el ejercicio económico año 2021.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel, por la Mayoría; por la minoría diputado Alberto Fara y por la minoría Bis Mónica Becerra

2.-

DESPACHO N° 36/2020 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 039 Folio 132 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Ley de Albinismo.** Miembro Informante Diputada Norma Villegas Duran

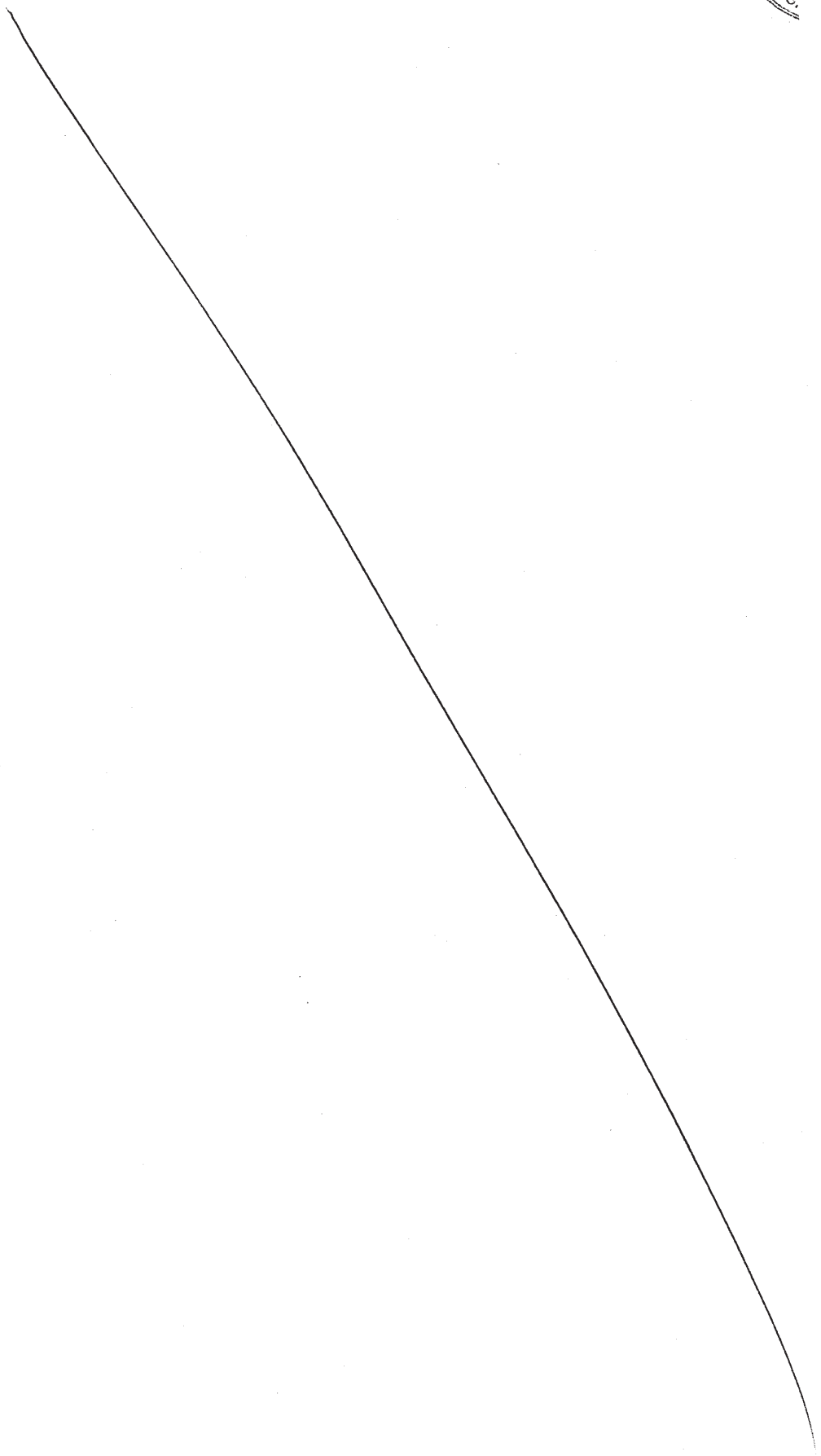
3.-

DESPACHO N° 37/2020 - MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 070 Folio 139 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Régimen de facilidades de Pago Impositivo y Fiscal.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel

VIII - LICENCIAS

DESPACHO LEGISLATIVO
06-10-2020 // BV - MEL - MG





"LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 096 FOLIO 144 AÑO 2020
H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación 05-08-20 (17-36)
Fecha de presentación

INICIADO POR:

Dip Chaves

ASUNTO:

Proy Ley.
Establecer la segunda semana de octubre de cada
año como la semana de la postura corporal en
la Pcia. -
M. Sr. de Pref. e/ Desp. (07/10/2020)

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 07 de octubre de 2020
Comisión de: A.C. y Salud S.S. D.H. y F.
Fecha de despacho: 13 de octubre de 2020
Despacho N°: 39/20-U- del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha: 04/11/2020

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:
Comisión de:
Fecha de despacho:
Despacho N°: del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



DESPACHO N° 39/2020

Vuestra Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia ha dado tratamiento al Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020, referido a: **Establecer la segunda semana de octubre de cada año como "La Semana de la Postura Corporal"**, en consecuencia se os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por: **UNANIMIDAD** de los miembros.

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:**

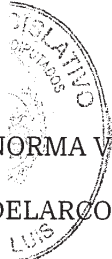
Artículo 1°: Establecer la segunda semana de Octubre de cada año como la Semana de la Postura Corporal, en la Provincia de San Luis.

Artículo 2°: El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis desarrollará actividades de información, prevención y concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados, destinados a enseñar, corregir y mejorar costumbres posturales en las personas.

Artículo 3°: De forma

**SALA DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
SAN LUIS A LOS 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020.**

MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.



NORMA VILLEGAS DURAN, MIRTHA BEATRIZ OCHOA, SONIA
DELARCO , MARÍA FABIANA ZÁRATE, MÓNICA DOMINGUEZ ,
JOSÉ MARÍA ESCUDERO, BERTA ARENAS.

MIEMBRO INFORMANTE: DIPUTADA NORMA VILLEGAS



ACTA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA HON. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

En la Ciudad de San Luis, siendo la hora diez treinta del día **tres de noviembre de dos mil veinte**, habiendo quòrum legal, se constituyó la Comisión de Asuntos Constitucionales, encontrándose presentes los Diputados MOREL, María Eva; GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Héctor Daniel; LUCERO GUILLET, Luis Adolfo; HISSA, Jorge Gastón; FUNES BIANCHI, Juan Pablo; CAUSI, Verónica Teresa y SPINUZZA, Fernanda se procede a dar tratamiento al **Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: Establece la segunda semana de octubre de cada año como "Semana de la Postura Corporal", emitiendo despacho por UNANIMIDAD.**

Sin nada más que agregar, se cierra el acta con la presencia de los diputados presentes, MOREL, María Eva; GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Héctor Daniel; LUCERO GUILLET, Luis Adolfo; HISSA, Jorge Gastón; FUNES BIANCHI, Juan Pablo; CAUSI, Verónica Teresa y SPINUZZA, Fernanda.



✓
41
DESPACHO N° 41 /2020

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha dado tratamiento al, Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: Establece la segunda semana de octubre de cada año como "Semana de la Postura Corporal".

En consecuencia y por las razones que se verterán en el Recinto, se os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por: UNANIMIDAD de los miembros.-

*El Senado y la Cámara de Diputados
de la Provincia de San Luis
sancionan con fuerza de
LEY:*

.Artículo 1º: Establecer la segunda semana de Octubre de cada año como la Semana de la Postura Corporal, en la Provincia de San Luis.

Artículo 2º: El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis desarrollará actividades de información, prevención y concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados, destinados a enseñar, corregir y mejorar costumbres posturales en las personas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

MIEMBROS FIRMANTES:

MOREL, María Eva; GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Héctor Daniel; LUCERO GUILLET, Luis Adolfo; HISSA, Jorge Gastón; FUNES BIANCHI, Juan Pablo; CAUSI, Verónica Teresa. SPINUZZA, Fernanda.

MIEMBRO INFORMANTE: GASTÓN HISSA



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
25 SESIÓN ORDINARIA - 25 REUNIÓN - 04 DE NOVIEMBRE DE 2020
ASUNTOS ENTRADOS

I - COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 296-HCS-2020 (27-10-2020) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0253-2020, referida a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 2021**. Expediente Interno N° 207 Folio 025 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° VIII-0253-2020)

2.-

Nota N° 311-HCS-2020 (27-10-2020) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-1033-2020, referida a: **Acompaña medidas adoptadas por la Ley Nacional N° 27.563 "Ley de Sosténimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional"**. Expediente Interno N° 208 Folio 025 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° VIII-1033-2020)

3.-

Nota N° 313-HCS-2020 (27-10-2020) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-1034-2020, referida a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.176 "Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación"**. Expediente Interno N° 209 Folio 025 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° I-1034-2020)

II - PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos, referido a: **Créase el Mapa Provincial de Vulnerabilidad e Inseguridad Alimentaria en todo el territorio provincial**. Expediente N° 114 Folio 148 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos, referido a: **Creación de Bancos de Leche Materna o Banco de Leche Humana en todo el territorio provincial**. Expediente N° 115 Folio 148 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Establecer en forma permanente los trámites on line en la dirección de Comercio y Defensa del Consumidor**. Expediente N° 116 Folio 148 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Sergio Luis Amieva, referido a: **Créase un Área Provincial de Cuidado Integral de Niños, Niñas y Jóvenes hasta 19 años con cáncer, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes y prevenir la morbilidad**. Expediente N° 117 Folio 148 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Creación de un Banco de Tierras Provincial, destinado a paliar la crisis habitacional de la Provincia**. Expediente N° 118 Folio 148 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA E INCLUSIÓN SOCIAL

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Paridad de Género y Cupo Femenino en la Industria Audiovisual y de Desarrollo Digital de la provincia de San Luis**. Expediente N° 119 Folio 149 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

7.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Daniel González Espíndola, Francisco Irusta, Norma Villegas y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.548 "Ley Silvio", Programa de Protección al Personal de Salud ante la Pandemia de Coronavirus Covid-19.** Expediente N° 120 Folio 149 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos referido a: **Expresar beneplácito por la creación del Consejo Municipal de Protección y Abordaje Integral de las Personas con Discapacidad de la ciudad de San Luis.** Expediente N° 581 Folio 004 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos referido a: **Expresar beneplácito por la inauguración del Centro Odontológico de OSFATUN "Alberto Geraiges".** Expediente N° 582 Folio 004 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Moreno, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Autoridad correspondiente, arbitre los medios necesarios para generar responsabilidad y el adecuado tratamiento de los plásticos y de los desechos que produce el Covid-19.** Expediente N° 583 Folio 004 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores José Hipólito Pedernera, Beatriz Ochoa y María Portela y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicitar a la Cámara de Diputados de la Nación para que se de un urgente Tratamiento al proyecto de Ley identificado como Expediente 4299-D-2020 autoría del señor Diputado Nacional por San Luis, Carlos Ybrhain Ponce.** Expediente N° 584 Folio 004 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por convenio celebrado entre Nación y Provincia para la construcción de tres obras hídricas a desarrollarse en nuestro territorio.** Expediente N° 585 Folio 005 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Celebración del "Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre", el 9 de noviembre del corriente año.** Expediente N° 586 Folio 005 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la plataforma Virtual, Cultural y de Formación Artística de la Casa del Poeta, de la Villa de Merlo.** Expediente N° 587 Folio 005 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar beneplácito la normalización de la Biblioteca Popular Esteban Agüero, de la Villa de Merlo,** dispuesta por la Dirección Provincial de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas de la provincia de San Luis. Expediente N° 588 Folio 005 Año 2020. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Declarar de manera inmediata la implementación de un protocolo unificado para todas las zonas turísticas de nuestra Provincia.** Expediente N° 589 Folio 005 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a realizarse en conmemoración por el "Día de los Parques Nacionales", a celebrarse el 6 de noviembre.** Expediente N° 591 Folio 006 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado la creación por parte del Gobierno Provincial, de un Plan Operativo de Vacunación contra Covid-19.** Expediente N° 592 Folio 006 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Unión Cívica Radical "Arturo Illia", referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo no genere aumento de impuestos, ni alicuotas al momento de la elaboración de la Ley Impositiva Anual 2021.** Expediente N° 593 Folio 006 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial estudie y analice la importancia de declarar con carácter de esencial al deporte, la actividad física, los gimnasios y centros de entrenamiento y que sean considerados como parte de la salud.** Expediente N° 594 Folio 006 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

14.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María del Carmen Portela, referido a: **Expresa su beneplácito y felicitaciones al Área de Sistemas, Presidente de la Cámara de Diputados, Secretario Legislativo y demás personal que han permitido las transmisiones de las Sesiones Legislativas, por los canales de youtube y otras plataformas.** Expediente N° 595 Folio 007 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

15.-

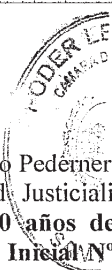
Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Teresa Páez, Analía Agüero y María del Carmen Portela, referido a: **Invitar a todos los profesionales de la salud que se desempeñen en el ámbito privado a colaborar en Centros de Salud Públicos, a los fines de prestar sus valiosos servicios profesionales en el marco de esta pandemia Covid-19.** Expediente N° 596 Folio 007 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

16.-

Con fundamentos de la señora Diputada Norma Villegas Durán, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del "Día del Donante Voluntario y habitual de Sangre", el día 9 de noviembre.** Expediente N° 597 Folio 007 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



17.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Beatriz Ochoa, José Hipólito Pedernera, y María del Carmen Portela y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la conmemoración de los 50 años de la creación de la primera Sala de Jardín de Infantes de la Escuela de Nivel Inicial N° 24 "Senderitos del Valle", de la localidad de Naschel, departamento Chacabuco.** Expediente N° 598 Folio 007 Año 2020.(kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez, referido a: **Declárese de Interés Legislativo los recursos de energía distribuida compuesto por generación distribuida, almacenamiento energético y gestión de la demanda, de acuerdo a la Ley Nacional N° 27.424.** Expediente N° 599 Folio 007 Año 2020.(kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

19.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el cortometraje puntano "Vivir la vida", siendo seleccionado a nivel nacional como el mejor producto Educativo y cultural, en el concurso inclusivo, organizado por la Fundación "Perteneceer".** Expediente N° 600 Folio 008 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

20.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Víctor Sosa, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura y San Luis Agua S.E., afecte los recursos necesarios para resolver los constantes problemas de falta de agua que sufre la población de Justo Daract.** Expediente N° 601 Folio 008 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

21.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Que vería con agrado retrotraer el aumento tarifario del Estacionamiento Medido en la ciudad de San Luis.** Expediente N° 602 Folio 008 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

22.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la construcción de la "Red Colectora Cloacal Industrial", en la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 603 Folio 008 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

23.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gerardo Daniel Díaz, referido a: **Expresa beneplácito por el servicio del Cajero Móvil del Banco Supervielle SA en las localidades de Batavia, Fortín El Patria, Fortuna y Anchorena, del departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 604 Folio 008 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

24.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gerardo Daniel Díaz, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 8 de noviembre, "Día del Empleado Municipal".** Expediente N° 605 Folio 009 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IV - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Solicita informe sobre distintos puntos relacionados con la cantidad actual de Agentes Policiales y la posibilidad de nuevos ingresos a la Policía de la Provincia.** Expediente N° 590 Folio 006 Año 2020. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

V - DESPACHO DE COMISIONES

1.-

De las Comisiones de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia y de la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana de la Postura Corporal"**. Miembros Informantes Diputados Norma Villegas Durán y Gastón Hissa. (kpg)

DESPACHO N° 39/2020 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

DESPACHO N° 41/2020 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 541 Folio 210 Año 2020, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Pauta Publicitaria Oficial**. Miembro Informante por la Mayoría Diputada María Eva Morel (Artículo 55 del Reglamento Interno, Párrafo Tercero) y por la Minoría Diputado José Alberto Fara. (kpg)

DESPACHO N° 42/2020 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA

DESPACHO N° 42/2020 - MINORÍA - AL ORDEN DEL DIA

3.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 121 Folio 149 Año 2020, Proyecto de Ley, referido a: **Aprueba Presupuestos Municipales Año 2021**. Miembro Informante Diputada María Eva Morel. (kpg)

DESPACHO N° 43/2020 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

VI - ORDEN DEL DÍA

a) *Moción de Preferencia con despacho para la Sesión de la fecha:*

1.-

Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020 Proyecto de Ley referido a: **Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana de la Postura Corporal"**. (Despacho N° 39/2020 – Unanimidad y Despacho N° 41/2020 - Unanimidad). (kpg)

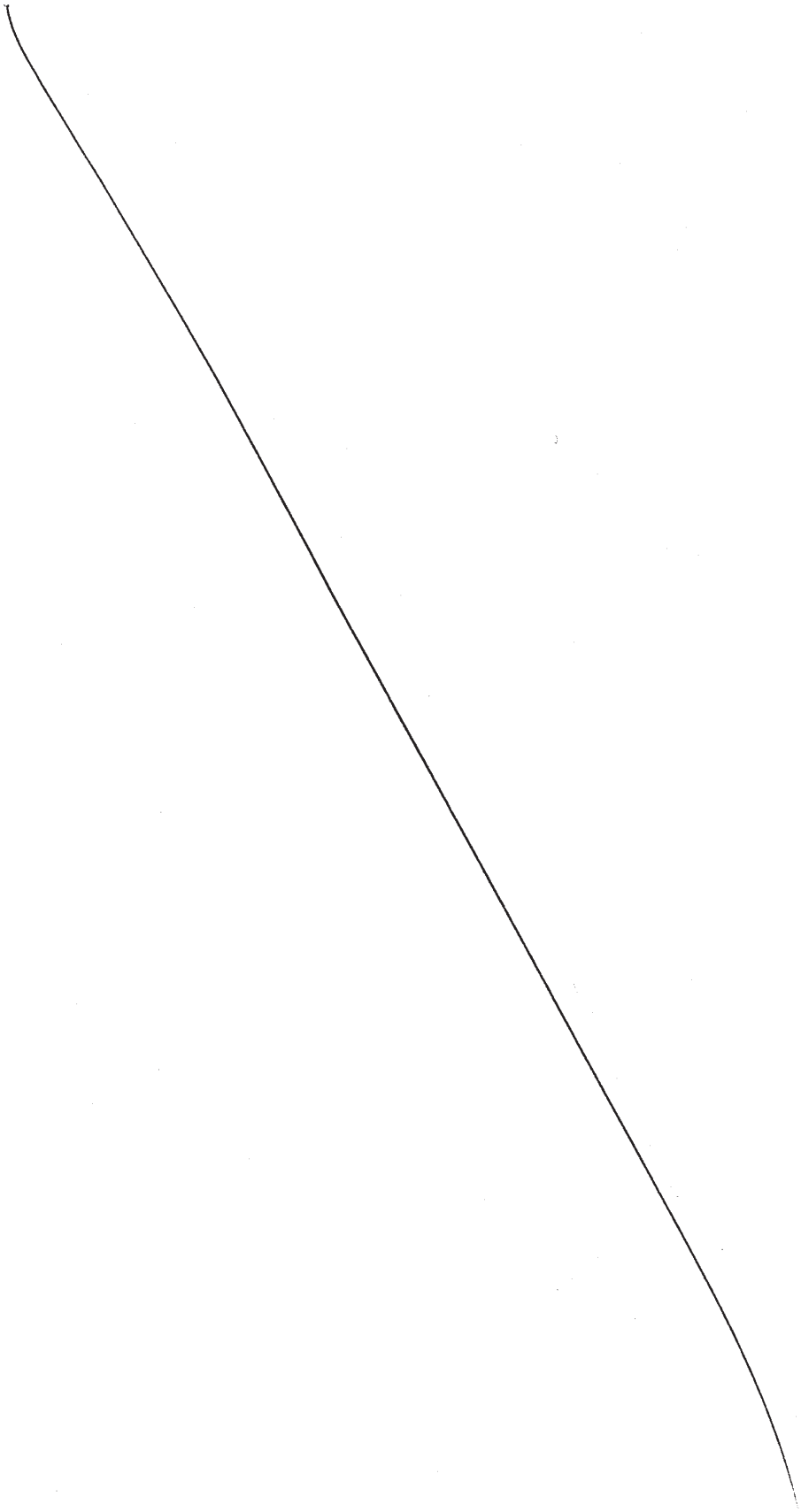
2.-

Expediente N° 541 Folio 210 Año 2020 Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Pauta Publicitaria Oficial**". (Despacho N° 42/2020 – Mayoría y Despacho N° 42/2020 Minoría). (kpg)

VII - LICENCIAS

Despacho Legislativo

27-10-20/ kpg- Mel



33

33



Retiro de la pantalla el resultado, Diputado.

-20-

-DESPACHOS N° 039/20 - DESPACHO N° 041/20-

Sr. Presidente (Eduardo): Pasamos al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría.

Sr. Secretario (Cabañez): Con pedido de Preferencia y Despacho de Comisión dos Proyectos para el Orden del Día. El primero es Expte. 096 Folio 144 año 2020; proyecto de Ley referido a: establecer la segunda semana de octubre de cada año como la semana de la postura corporal. Despacho N° 39-2020 por unanimidad.

Y Despacho N° 41/2020 por unanimidad.

Sr. Presidente (Eduardo): Tiene la palabra, entonces el Diputado Ricardo Chaves.

Sr. Chaves: Gracias, Señor Presidente; bueno, primero agradecer a las dos comisiones que estuvieron tratando este tema la propuesta de establecer una semana, como la semana de la postura corporal, como a la Comisión de Salud y a la Comisión de Asuntos Constitucionales que entendieron rápidamente el espíritu de esta propuesta y pudieron tener despacho antes de fin de año y lograr esta media sanción. La importancia de la postura corporal y la propuesta que estamos haciendo tiene que ver con la prevención, la información, la educación y la concientización sobre los beneficios que tiene adquirir una buena postura corporal; primero los beneficios para la salud evitando dolores de espalda, cintura, mal formaciones y todo lo que conlleva eso, ¿no?, porque eso trae dificultades a la respiración, al andar, trae dificultades para el normal desarrollo de cualquier actividad para ir trabajar, para ir a estudiar y la predisposición que uno tiene con estas molestias que parecen insignificantes, pero que día a día se van transformando en trastornos severos y que afectan a una multiplicidad de condiciones del ser humano. Y, nosotros podemos generar esta semana la postura corporal y poner todo el Ministerio de Salud, o la estrategia que disponga el Ministerio para esta Ley, para informar sobre esos beneficios en la escuela con los niños, en lugares públicos, con los vecinos con la participación de los especialistas como: Kinesiólogos, Terapistas, Fisioterapistas; yo he consultado con ellos y les ha interesado esta iniciativa, la destacan los Prof. de Educación Física, también se han sumado a la propuesta Instructores, Prof. de Yoga, y si logramos educar a la población seguramente vamos a tener una población con mejor salud, con mejor predisposición, con mejor autoestima porque también afecta el autoestima la mala postura. ¿Por qué proponemos la segunda semana de octubre?, elegimos esta fecha, o este momento porque ya se han retirado, según nuestro clima, los fines de frío, de invierno; entonces las actividades en espacio públicos en las escuelas,



en los establecimientos de salud pública y privado se pueden realizar con mayor comodidad más visibles y lograr una mejor maximidad de la campaña y los beneficios de tener una buena postura corporal, esto va a involucrar a la salud, va a involucrar a la educación física, el deporte; evitar de esta manera la lumbalgia, la escoliosis, la lordosis, sifosis; bueno una serie de aspectos que son muy amplios, quizás, no vemos en el día a día que no notamos, pero cuando nos concientizamos e informamos sobre la higiene postural vemos que realmente nos afecta de manera importante en nuestro normal desempeño. Agradecer porque desde las comisiones también los Diputados que la integran apoyaron por unanimidad esta iniciativa, ponerla en consideración al resto de los pares hoy en esta Sesión los que están presentes y los que estamos en manera virtual, pensando en que vamos a hacer un pequeño aporte a la Salud Pública, un pequeño aporte a la salud social, a la salud de todos los sanluiseños y, quizás, sea un granito muy importante a futuro cuando proyectemos los beneficios de haber informado, concientizado, prevenido y educado sobre la importancia de una buena postura corporal, esto se hace en otros lados en Córdoba existe la Facultad de Kinesiología, ellos la promueven a la postura corporal es decir algo que ha tenido buenos resultados y que nosotros podemos incorporar para la salud preventiva en la Provincia; les agradezco a los Diputados y a las Comisiones y a todos los Diputados que consideran acompañar esta iniciativa. Gracias, Presidente.

-Cambio de Presidencia-

Sr. Presidente (Abdala): Gracias, Diputado Chaves. Los Presidentes de Bloque; no se si alguien va a hablar. Diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Muchas gracias, Señor Presidente; bueno, sí fundamentalmente para manifestar desde nuestro Bloque Frente Unidad Justicialista, va a acompañar este Proyecto de Ley considera muy importante para nuestra población sobre todo para nuestros niños, nuestras niñas, nuestros adolescentes, el objetivo primordial de este Proyecto es en realidad como ya lo ha manifestado el autor del Proyecto activar al Ministerio de Salud de información, de prevención, de concientización de los espacios públicos, privados, en las escuelas en los lugares de salud pública y privada y corregir. Recuerdo cuando el autor del Proyecto lo llevo a la Comisión de Salud, del cual integro, y la verdad que lo sacamos rápidamente al Despacho porque estuvimos todos de acuerdo considerando que era un Proyecto muy valioso, muy valioso de poder corregir las malas posturas, aprender y generar un hábito de ellas. Así es que creo muy



importante nunca somos las personas que aunque sufrimos estos dolores de espalda porque venimos con malos hábitos desde la niñez, desde la adolescencia, yo decía en aquel momento en la Comisión de Salud que muchas de nuestras adolescentes hay también encorvan sus columnas vertebrales por una mala actitud postural, a veces por el desarrollo evolutivo de las niñas y también lo podemos observar en aquellos adolescentes que son adolescentes mujeres y varones que son altos y empiezan a encorvarse, ¿no? Por la altura de las mismas y de los mismos. Así es que creo muy importante este Proyecto que estamos dándole hoy media sanción, ya que también la Comisión de Asuntos Constitucionales lo ha tratado y ha tenido un despacho por unanimidad porque creo que no hay, digamos, acondicionamientos sobre el mismo, creemos que es altamente correctivo y saludable esta actitud postural que podemos tener todos, toda la población de la provincia de San Luis y especialmente también a través de nuestros niños, nuestras niñas, nuestros adolescentes que como decían ustedes son aquellos protagonistas del caso. Así es que bienvenido sea este Proyecto de Ley y que sea esta semana como la propone la segunda semana para que se realicen actividades y se pueda tener también una..., más allá de la semana, de esta semana y se pueda tener una continuidad en estas actividades de información, de prevención, de corrección para mejorar la costumbre de todos los puntanos y puntanas de nuestra Provincia; creo que hoy estamos dando un paso muy importante ampliando, como les decimos, para la Salud en estos tiempos tan difíciles como vivimos como es la pandemia, en estos tiempos en donde hemos tenido que readaptar nuestras vidas de diferentes lugares y, la verdad, que nos ha llevado a reflexionar y a concientizarnos de que la única forma de estar bien “es cuidarnos”, cuidarnos entre todos usando, digamos, siendo conscientes y generosos y solidarios por el otro y poder cuidarnos todos juntos en esta etapa que nos toca transitar desde hace siete meses; como ustedes lo han dicho, y que con gran esperanzas esperamos la vacuna que nos pueda a aquellas personas prevenir de esta enfermedad que sabemos que deja consecuencias. Así es que quería decir esto porque, bueno, siempre es un tema que está pendiente en la vida de nosotros, en la vida de esta Legislatura, en la vida de todos los puntanos y puntanas, y también de nuestro país como así en el mundo. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Abdala): Gracias, Diputada Sonia Delarco.

Tiene la palabra el Diputado Hissa, Gastón.



Sr. Hissa: Muchas gracias, Presidente; bueno, antes que nada felicitar a todos los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales que han tenido la mejor predisposición para darle tratamiento a este despacho de comisión, que como bien decían los Diputados preopinantes ya se había efectuado el despacho en la Comisión de Salud hace tiempo logramos regular el tema de las autoridades de la Comisión en un breve plazo, he inmediatamente nos avocamos a este Proyecto que ya venía con este despacho, con este despacho votado por unanimidad de la Comisión de Salud, así que fue una buena experiencia participó el Diputado Chaves de la reunión virtual de la Comisión, en donde nos brindó los alcances de este proyecto he indianamente estuvimos todos de acuerdo. Así que simplemente no quiero agregar más nada a la cuestión técnica estamos de acuerdo desde la Comisión y también desde el Interbloque. Así que, bueno, esperemos que esta media sanción próximamente pueda ser una Ley. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Abdala): Gracias, Diputado Hissa. Si algún otro Presidente de Bloque, o algún otro Diputado van a hablar.

Si no pasamos a votar. Por Secretaría le pido al Secretario Legislativo que pasamos a votar.

Sr. Secretario (Cabañez):

ABDALA, Bartolomé Esteban:	Afirmativo.
AGÜERO, Adrian Fabio:	
AGÜERO, Analía del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALUME NASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
AMIEVA, Sergio Luis:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARRERA, Paola Vanesa:	Afirmativo.
BARROZO, Ariel Oscar:	
BECERRA, Mónica Mariela:	
CARLOMAGNO, Nery Nelva:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHAVES, Ricardo:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Gerardo Daniel:	Afirmativo.
DIAZ, Ramón Héctor:	Afirmativo.
DOMÍNGUEZ, Mónica:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	
ESCUDERO, José María:	
FARA, José Alberto:	
FERREYRA: María Cristina:	Afirmativo.
FUNES BIANCHI, Juan Pablo:	



GARRO, Verónica:

Afirmativo.

GIMENEZ, Ricardo Javier: Presidente, discúlpeme pero se me cortó el Internet.

Sr. Secretario (Cabañez): Diputado Se está votando el despacho que consta en el Orden del Día, de la postura corporal. ¿Escucho Diputado.

GIMENEZ, Ricardo Javier:

Sí. Afirmativo.

Sr. Secretario (Cabañez): Gracias, Diputado.

GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Daniel:

Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón:

Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar:

Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela:

Afirmativo.

LUCERO GUILLET, Luis Alberto:

MANSILLA, Joaquín Emilio:

Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl:

Afirmativo.

MORALES, Gustavo Daniel:

Afirmativo.

MOREL, María Eva:

Afirmativo.

MORENO, Norma Marina:

OCHOA, Mirtha Beatriz:

Afirmativo.

PÁEZ, Teresa Catalina:

Afirmativo.

PEDERNEIRA, José Hipólito:

Afirmativo.

PORTELA, María del Carmen:

Afirmativo.

SOSA, Víctor Manuel:

Afirmativo.

SPINUZZA, María Fernanda:

Afirmativo.

VILLEGAS DURÁN, Norma Lidia:

Afirmativo.

ZÁRATE, María Fabiana:

Amieva, Sergio; Eduardo, Juan Carlos; Lucero Guillet; Moreno, Norma; Zarate, Fabiana.

Sr. Presidente (Abdala): El Proyecto del Orden del Día, el primero, ha sido aprobado por unanimidad por 36 votos afirmativos, 0 negativos. Tiene media sanción el Proyecto de la Postura Corporal, pasa al Senado.

-21-

-DESPACHOS 042/20 MAYORÍA - DESPACHO N° 042/2020 MINORÍA-

Sr. Presidente (Abdala): Ahora vamos a tratar el Romano VI, Punto 2), por Secretaría le voy a pedir que lea el Secretario. Gracias.

Sr. Secretario (Cabañez): Expte. 541 Folio 210 año 2020, proyecto de solicitud de Informe, referido a: Pauta Publicitaria Oficial. Despacho 42-2020 Mayoría y Despacho 42-2020 Minoría.

Sr. Presidente (Abdala): Gracias. Tiene la palabra la Diputada María Eva Morel, que ha firmado el Despacho de la Comisión de Finanzas. Después tiene la palabra el diputado Fara. Ahora la Diputada María Eva Morel.

Sra. Morel: Gracias, Presidente; bueno, nosotros rechazamos este Pedido de Informe, dado que entendemos que el trabajo parlamentario, el trabajo de consenso que se da



San Luis



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de*

Ley

ESTABLECER LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO LA
"SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL"

- ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana de la Postura Corporal", en la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 2º.- El Ministerio de Salud de la provincia de San Luis desarrollará actividades de información, prevención y concientización en los espacios públicos, escuelas y Establecimientos de Salud Públicos y Privados, destinados a enseñar, corregir y mejorar costumbres posturales en las personas.-
- ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a cuatro días de noviembre de dos mil veinte. -
(kpg)

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


Dr. José Víctor Cabañez Lanza
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



"Gloria eterna a los héroes de Malvinas"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 04 de noviembre de 2020.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ (h)
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 096 Folio 144 Año 2020 Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana de la Postura Corporal"; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.-

.Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. José Víctor Cabañez Lanza
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 378-DL-2020
(kpg)



Comprobante de pases

PASE INTERNO

Fecha y hora: 05/11/2020 16:16'
Nro. de Envío: 1668

Origen: Despacho Legislativo
Destino: Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
PRY 10/20	PROYECTO DE LEY: "ESTABLECER LA SEGUNDA SENAMA DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO LA SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL"	Se envía para la prosecución del trámite	12

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO LEGISLATIVO Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE: NOTA N° 378-DL-2020, PROYECTO DE LEY: "ESTABLECER LA SEGUNDA SENAMA DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO LA SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL" - SESIÓN 04-11-2020



Que es importante destacar que el club ha proyectado la creación de un Parque Temático de Ciencias Naturales, destinado a fomentar la protección del medioambiente, a través del cuidado y conservación de la flora y fauna del lugar, respetando la biodiversidad a través de un comportamiento ecológico.

Que el parque surge como un producto innovador, novedoso y único al momento en la región, que a más de precautelar y difundir la base identitaria ancestral y prehispánica, servirá de base para una oferta de turismo cultural alternativa, de mucho potencial y perspectiva para otros elementos patrimoniales existentes en la zona.

Por todo esto voy a leer el articulado y pedir a mis pares que me acompañen en esta resolución.

LA H. CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Legislativo todas las actividades recreativas, educativas y deportivas que realiza el Club Vientos Libres, por estimular el deporte y la recreación a través del montañismo.-

Artículo 2º.- Con copia de la presente comunicar al Poder Ejecutivo, a la H. Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis y al Club Vientos Libres de la ciudad de Villa de Merlo, Departamento Junín.

Artículo 3º.- De forma.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Muchas gracias, senador Guardia.

Sí ningún senador o senadora va a hacer uso de la palabra vamos a poner a votación, por lo tanto los que estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran siete (7) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Aprobado por unanimidad.

**ESTABLECER LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DE CADA
AÑO COMO LA SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL**

Sra. Leyes.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra la senadora Leyes.



Sra. Leyes.- Gracias señor presidente.

La Comisión de Salud y Seguridad Social mediante el Expediente 152 del año 2020, trató el proyecto de ley en revisión caratulado: “Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la semana de la postura corporal.

Señoras senadoras y señores senadores: es preocupante la prevalencia del dolor de espalda en niños y adolescentes comparable con la que sufren los adultos. Esto debido al gran número de problemas posturales que se observa sobremanera en épocas escolares y que se manifiestan con dolencia física como lumbalgia, escoliosis, lordosis o cifosis.

Que resulta imprescindible que nuestra sociedad aborde esta problemática poniendo en marcha programas de higiene postural poniendo en valor a la actividad física que redundará en beneficio de los más jóvenes contribuyendo de esta forma a un crecimiento sano. También es preocupante que este dolor es permanente en, debido a la tecnología que tenemos a diario y es común ver a nuestros niños y a nuestros jóvenes delante del televisor o jugando a la play - cómo juegan ahora- y bueno y muchas veces la posición postural de mucho tiempo hace que les genere dolor -porque no es la correcta-.

Se ha propuesto actividades de información, de prevención y concientización que deben ser desarrolladas en espacios públicos, plazas, paseos, establecimientos de salud públicos y privados para corregir las actitudes posturales incorrectas, lo que constituirá el primer paso para la prevención postular, logrando con ello un efecto positivo para la salud.

Que con el fin de lograr los objetivos citados, se podrán realizar convenios de cooperación con entidades que nucleen a kinesiólogos, fisiatras, fisioterapeutas, y terapistas invitándolos a las actividades que se proponen mediante el proyecto de ley y se suman a la difusión de los lineamientos que llevan a una correcta postura corporal.

El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis será el encargado de llevar adelante y desarrollar las actividades citadas anteriormente con el fin de mejorar, corregir costumbres posturales en todas las personas.

Debemos destacar que esto, lo que estamos tratando ahora como lo dije al comienzo es una media sanción que viene de Diputados y el autor de esta ley es el Diputado por Junín Ricardo Chávez.

Voy a solicitar, que como se trata de un articulado, me gustaría que lo leyeran por Secretaría Legislativa para que todos lo conozcamos.



Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias senadora. Por Secretaría Legislativa se va leer el proyecto.

Srta. Secretaria (Ojeda).-

**EL SENADO Y LA CÁMARA DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON,
FUERZA DE
LEY:**

ESTABLECER LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DE CADA AÑO
COMO LA SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL.

Artículo 1º.- Establecer la segunda semana de octubre de cada año como la semana de la postura corporal en la Provincia de San Luis.

Artículo 2º.- El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis desarrollará actividades de información, prevención y concientización en los espacios públicos, escuelas y establecimientos de salud públicos y privados destinados a enseñar corregir y mejorar costumbres posturales en las personas.

Artículo 3º.- De forma.

Sra. Leyes.- Gracias señor presidente.

Es todo y bueno solicito a mis compañeros que además del tratamiento que le hemos dado a la misma en la Comisión pertinente, acá en el recinto, sea aprobada y de esta manera convertirla en Ley. Gracias presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias senadora Leyes.

Está a consideración de los senadores y senadoras. Si ningún otro senador o senadora va hacer uso de la palabra ponemos a votación el Proyecto, los que estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran siete (7) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Aprobado por unanimidad



H. C. de Senadores

Legislatura de San Luis

Ley N° III-1042-2020



*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de*

Ley

**ESTABLECER LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO
LA "SEMANA DE LA POSTURA CORPORAL"**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER la segunda semana de octubre de cada año como la
"Semana de la Postura Corporal", en la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 2°.- El Ministerio de Salud de la provincia de San Luis desarrollará
actividades de información, prevención y concientización en los
espacios públicos, escuelas y Establecimientos de Salud Públicos y
Privados, destinados a enseñar, corregir y mejorar costumbres
posturales en las personas.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la
provincia de San Luis, a días del mes de Noviembre del año dos mil veinte.-



SAN LUIS, 24 de Noviembre de 2.020.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dn. JUAN CARLOS EDUARDO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente,
a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° III-1042-2020. Sancionada por
esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 24 de Noviembre del año 2.020,
para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con
atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 391-HCS-2020-

Despacho Legislativo - Seguimiento Notas Varías	
N° Int.	24361/032120
Destino	A la Hon. Cámara de Senadores
Salida	25/11/2020
Archivo	25/11/2020
Firma	